Min Salamansa, an trimestre.

Todos los payes antisipades.

Fuera de la capital, un trimestre.

momoro smalto simos ets.

Transcent Remos del Markero, 60. - Foldwoo 60) Número atrazado diez cta

Anneces y otres insertes, precios per turita.

Dos ediciones diarias.

Sábado 1.º de Febrero de 1919.

Allo XXXV-Num. 10.636

8°75 pres

estatuto de las Diputaciones

CASTILLA CON TRAJE NUEVO

En unas cuantas jornadas de patriótico surmenage, velando sobre la labor, como las víctimas del sweating system, ó sistema del sudor, que agotan sus energías en el trabajo domiciliario, cosiendo á más y mejor para la dama del gran mundo pueda lucir su nueva toaleta en el salón de baile, en el palco de la ópera ó en el pessage; echando los bofes, como vulgarmente se dice, los sastres destajistas de las Diputaciones castellanas, han podido respirar, por fin, en un día de merecida y fatigada holgan-za, después de presentar en el escaparate de la asamblea de Burgos el tra-jecito nuevo que cuelga, como ropa de muerto, sobre los hombros de mimbre del tieso maniqui.

Ya tiene Castilla su estatuto, mezcla curiosa y original de anguarina plebeya y de levita cortesana. No es un estatuto para andar por casa y traerlo á todo poner, para embarrarlo en las tierras, destrozarlo en el monte y deslucirlo en las tenadas; es todo un señor vestide de los que se guar-dan en el arcón, con bolas de naftalina entre los dobleces; de los que se re-servan para el día solemne—la fiesta del pueblo, la misa nueva del hijo ó el casorio de la moza—, ó bien para cuando vayamos á Madrid á gestionar lo de las láminas ó á que nos opere del riñón algún cirujano de muchas campanillas. Para todo sirve el trajecito, hasta para que un día fatal, cuando estemos de cuerpo presente sobre la yacija, busquen la buena ropa los deudos acongojados y, entre ayes y lloriqueos, nos enfunden en los paños nuevecitos para echarnos á la hoya con decorosa mortaja.

¿Quién tomó las medidas del largo y del ancho, del «perimetro toráelco y de la talla y hechuras del «cliente»? No hacían falta esos secundarios detalles. Había un carpintero por estas tierras que, cuando tomaba las medidas para un marco de ventana ó puerta, calculaba con infalible golpe de vista las dimensiones de la obra, y una vez calculadas, á ojo de buen cubero, sin andarse con metros ni zarandajas científicas, sin encomendarse á Dios ni al diablo, le decía al oficial, recordando in mente, señalando con los dedos y abriendo de par en par los brazos: «Fíjate bien... y corta por cuadrado.»

Eso han hecho los sastrecitos de marras; han visto á Castilla, la han mirado de arriba abajo, y sin perder su tiempo (¡tiempo precioso y fecundo!) han cortado el patrón y confeccionado el estatuto. El día que nos lo probemos será ello; los calzones como fuelles, tapando las abarcas; la chaqueta holgada ó estrecha; incómodo, inútil y costándonos un ojo de la cara. Andaremos hechos unas birrias, como para que nos corran los mozalbetes. Para evitarnos ese bochorno, los buenos diputados añadieron otra prenda, que todo lo tapa: la susodicha anguarina ó levitín, de forma regional, amplia y generosa, bajo la cual-como bajo la mala capa del proverbio-se pueden ocultar los cómodos y habituales andrajos y hasta los cueros vivos en tiempo de hambre y de verano.

La Diputación de Salamanca, que no pertenece al trust, y los rebeldes sueltos que andamos á la guerrilla contra esos batallones imperiales capitaneados por los mariscales del centralismo ¿vamos á aceptares a parodia de estatuto, dándolo por bueno, aunque nos mortifique y agobie, y nos escueza la piel con las arbitrarias costuras? Eso estaba previsto y ya lo velamos venir los menos avisados y sagaces. Se quiere poner á Castilla muy á la última moda, para vestirla de máscara, como si toda la renovación fuese

cosa de facha extensa y se resolviesen los problemas con tijeras de sastre. ¿Se hablaba de región? ¡Pues, qué demonio, á regionalizarse! Todo será cuestión de un par de horas, lo que tarde en dictar las bases cualquier estadista oficial de Burgos ó Valladolid. Cuando queramos damos cuenta ya está realizada la milagrosa transformación; tendremos una mancomunidad que se presentará en el mundo vestida de tiros largos, el día que se inaugure ese estupendo monumento á las comunidades de Castilla.

Hay en todo eso un afán de inconsciente y servil imitación. Tanto tronar y maldecir contra Cataluña y, á última hora, nos salimos recogiendo las ideas matrices de aquellas aspiraciones. Las Diputaciones—dice el proyecto de estatuto castellano-regirán libremente á las provincias sin ingerencia del Poder Central». ¡Válgame Dios y de dónde ha venido á surgir un concepto de independencia y separatismo! Menos mal que en Castilla se habla exclusivamente el castellano; porque si pudiésemos descubrir en algún rincón de Dueñas ó de Sayago un dialecto, por modestito que fuese, ihabría que oirnos defendiendo la vida de ese infantil idioma!

Y entonces, nosotros, los que simpatizando con la actitud catalana, en lo que tiene de removedora, de despejada y franca oposición á la actual organización centralista del país, mantenemos y defendemos la potestad inviolable de S. M. El Castellano, como instrumento universal y glorioso de la cultura patria; nosotros, resultariamos, al fin y á la postre, los más fieles centinelas de esa pomposa «soberanía nacional».

Advertíamos, cuando se inició esa campaña sectaria y catalanófoba de las Diputaciones, que aquellas declamaciones teatrales de los políticos castellanos ocultaban, entre su turbio caudal, el fango espiritual de los enconos y los recelos. El tiempo nos va dando la razón. Lo que piden ahora los diputados no es lo que quiere Castilla. Es casi lo mismo que pide Cataluña. Se quiere improvisar la región de un modo burocrático y absurdo, como se creó el actual régimen, traducido del francés. Ahora se quiere traducir idel catalán!

Pero Castilla, y no sus diputados na siquiera sus Ayuntamientos, ha de ser la que labre las tablas de su ley.

Asílo hemos entendido los que, sin abdicar de nuestras convicciones políticas, antes bien, marcando con limpia franqueza las respectivas orienta-

clones, queremos desnudar á Castilla de los mantos que la disfrazan, hasta descubrir sus llagas. No es labor de sastres, sino trabajo de cirujanos. Bajo los pliegues de su estatuto seguirían sangrando los problemas; y es Preciso que sanen las heridas, aunque, en vez del vestido nuevo, sigamos con los calzones charros y el cinto de media vaca.

F Iscar-Peyra.

LOS LUISES

La velada de anoche La conferencia de maen el Liceo.

de un público numerosisimo y selecto, la primera de las dos grandes veladas

la Peña y Martin Diez, con entusiastas aplausos.

la concurrencia la representación de un monólogo de López Montenegro y la del juguete cómico « Cosas de estudianen la que tuvieron un verdadero exito los Sres. Niño, Torres, Sánchez y. Simon, de la Peña y Diez.

LOS TRECE ñana en la Cárcel

Siguiendo el grupo cultural Los Trece el camino que les marca su entusiasmo y deseando que la órbita de su actividad sea la mayor posible, habían pensado el celebrar en la prisión provincial una serie de conferencias que, al mismo tiempo que los instruyeran, contribuyeran á sacar á los presos del tedio en que transcurren las horas de su vida monótona.

El digno jefe de la prisión, Sr. Gelabert Algarra, dió al noble proposito su aquiescencia y su decidido apoyo.

Y mañana, día de las Candelas, ultimados ciertos preparativos, es el elegido para inaugurar estas altruistas conferencias.

Se dará, en primer lugar, lectura á una Sanchez, Garcia González, Sánchez brillante conferencia de D. Andrés Rubio Polo, titulada · El regionalismo y la unidad nacional», escrita con un mesu-I rado tono de patriotismo.

Se compo tempién di St. Siens, del

1. Strictly in that philostation is been engaged



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

OH TY WILLIAM ORITOR OF THE TOTAL A STATE OF THE THEORY

que falleció cristianamente en Salamanca el día 3 de Febrero de 1916

. D. E. P.

Su viuda, Carolina F. Pertierra; hija, María de la Cabeza; hermano, José; padre político, Ramon Fernández Robles; hermanas políticas: María Pequeño y Amelia F. Pertierra; sobrinos: Manuel y Clotilde Aranda de Rojas; primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se digan hasta las diez de la mañana, el día 3, en la iglesia de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se acaba de recibir w una partida de abarcas ya preparadas de la legítima marca DINAMING, las que se venden al preció de pesetas 7,50 el kilo :::::

Para pedidos EGIDO Y LOPEZ Agentes de Aduana. — IRUN (Guipúzcoa).

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES : :: LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DÍA : : : Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. =

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

A continuación, el gran poeta señor Seisdedos, deleitará al auditorio con la lectura de originales y delicadas poe-

sias suyas. Y, por último, el veterano «amateurs» en las lides teatrales, Sr. Herrero, interpretará un delicioso y chispeante mo-

El acto, del que daremos cuenta á nuestros lectores, empezará á las tres de la tarde en punto.

Este mismo día, á las once y media de la mañana, dará, en el domicilio social de Los Trece, una interesante conferencia el culto licenciado en Filosofía y Letras, D. Leoncio Martín.

pública, será desarrollado el tema «La novela picaresca.

DEL ATENEO

Los cursillos temeninos

El indice de las materias que han de ser tratadas por el Sr. Pinilla, en su conferencia de hoy, sábado, es el siguiente: La mística española. Su carácter. Paralelo entre los místicos alemanes é italianos y los españoles. San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y fray Juan de los Angeles. Rasgos que los diferencian entre si. Escritores ascéticos: Fray Luis de Granada, Malon de Echaide, el P. Alonso Rodríguez, Juan de Avila y otros. Lectura de versos de San Juan de la Cruz y de algunos pasajes en prosa de Santa Teresa.

VIDA ESCOLAR

Ayer quedó constituído el comité escolar con los representantes nombrados por cada una de las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias y Letras, el cual empezará á funcionar enseguida, colaborando con el rector y decanos respectivos en todas las cuestiones que afecten á la vida estudiantil, cuyo mejoramiento en todos los órdenes se persigue con esta organización.

A fin de ponerse de acuerdo sobre los diversos problemas que se han de estudiar y procurar resolver, ha citado el Sr. Maldonado á los representantes escolares á una reunión, que se verificará hoy, á las seis.

El comité lo componen los señores siguientes: Facultad de Derecho: D. Francisco

Garcia y Garcia y D. José González Serrano. Facultad de Medicina: D. Pablo B.

de Heredia y Sr. Maeso Elorrio. Facultad de Ciencias: D. Antonio González y D. Jesús Villameñel.

Facultad de Letras: D. Alfredo Malo L Zarco y D. Sinforiano G. Cuello.

annels the refrence chang hesitate por el

Sr. Camino on In Real Academia de lu-

riagradencia, para condenst las secten-

sispess de Catalista al intentar person civicas con el relectoredas.

Además, en cada Facultad funcionará una subcomisión formada por un representante de cada curso, que se entenderá directamente con los delegados del comité.

Breves comentarios de sucesos varios de la población.

Según afirman caracterizadas personalidades financieras, el porvenir económico de Salamanca está en la magna empresa En la conferencia, cuya entrada es de la realización de los «saltos» del Duero. ¡Buenos estamos acá para piruetas!

Si en un salto el porvenir está de nuestra ciudad. ya tan caduca y maltrecha, pues se va á perniquebrar.

El concejal Sr. Marcos Borrego, ante la preterición de los intereses del distrito que representa en el Concejo, se ha mostrado partidario de la autonomia del barrio del Arrabal.

> del Arrabal? No está del todo la cosa mal. Y si lo aprueban los concejales sigan su ejemplo Los Pizarrales, y La Chopera y aun Chamberi. Peor que actualmente... ¡Claro que sí!

¿La autonomía.

El Sr. Recio, propietario de unos terrenos para cuarteles, ha dicho que está dispuesto á sacrificarse en favor de la ciudad, pero que al fin y al cabo él es vecino de Villares de la Reina y otros que lo son de Salamanca se llaman andana.

Con lógica bien completa el de los Villares obra. Tiene razón que le sobra por cima de la Glorieta.

Con. de, en, por, sin sobre la lagarta, se han enzarzado en una viva discusión periodística los Sres. Pequeño y Barroso.

Amigo Pequeño y amigo Barroso; cese ese debate no acabe en dañoso. Que un microhimenoptero que es tan baladí. no es para que ustedes se pongan asi.

El estreno de la nueva obra de Antonio Alfonso, titulada El Banco de Castilla, que iba á representarse en la fiesta del Dia del Hospital, ha sido aplazado, aunque, según mis noticias, no tardaremos en verlo en la escena salmantina.

Antonio, cuando lances tu Banco de Castilla, à ver si es que la gente toda, se desternilla. Y al lado de tu banco resulta el Mercantil

creacuse el a la potrar con la scupatro

recurso entablado por les depandientes de constraio, demandando el cumoltmicuto de la lev de la jeranda mercanCaja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. El día 2 de Febrero próximo, y hora de

las once y media de su mañana, se celebra-rá en el local de la Instilución, calle Zamora, número 27, la junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicades durante el año y renovar el Consejo de administración en la parte correspondiente.

A esta junta tienen derecho de asistir todos los impositores mayores de edad, que durante el año de 1918 hubiesen tenido en la Caja un saldo no inferior á quince

Los impositores ausentes pueden hacerse representar por los presentes, siempre que el representante exhiba al Consejo la libreta, la autorización del interesado, firmada por éste y se compruebe que concurren en la cuenta corriente del representado las condiciones á que se refiere el párrafo anterior.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente en el día sefialado, la 'junta se celebrará el día 16 de Febrero, á la misma hora de las once y media de la mañana y con el número de impositores que asista.

Salamanca, 27 de Encro de 1919.—El administrador, Francisco Bernis. h. 2 F.

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25"

Redacción y talleres, Ramos del Manzano,

LA SEÑORITA FIDELA GARCIA GONZALEZ falleció el día 1.º de Febrero de 1919 á los veintisiete años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. Su madre, D.º Delfina González; hermano, D. Julio García Gonzalez, empleado en las oficinas del ferrocarril de M. S.;

tios, primos y demás parientes, Suplican á sus numerosos amigos en-

comienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del'cadaver: Mafiana, domingo, 2, á las tres de la tarde. - Casa mortuoria: Martín Pérez, núm. 9. - El duelo se despide en la puerta de San

un poyo de cocina y de la más cerril.

(Albricias) of the Continúan las gestiones para la celebración de conridas de toros durante las ferias de Septiembre, no sólo en esta plaza, sino también en la de Tejares.

Con toros en Salamanca y con toros en Tejares. esto va á ser un cursillo completo de... Humanidades.

DE LA DIPUTACION

Se reunió ayer, á las doce, presidida por el Sr. González Cobos, asistlendo los diputados Sres. Marcos Martín y

Aprobó el presupuesto carcelario del partido de Ciudad Rodrigo, correspondiente al actual ejercicio.

Finalmente informó el expediente de perdón de la contribución, por causa de calamidad, del pueblo de Aldearrubia.

Notas de sociedad.

Han salido: Para Andalucia, el farmacéutico de esta capital y particular amigo nuestro, D. Manuel Recio Sánchez. -Han llegado:

De San Martin de Trevejo, el propietario D. Luis Gutiérrez Sanchez.

—De Vitigudino, la señora del administrador de Correos de aquella localidad, D.a Remedios Fuentes, acompañada de su encantadora hija Pilar. —De Valladolid, D. Angel de la Riva

De días. Hoy celebra su santo la distinguida señora D.ª Brigida Cobos, viuda de González Domingo.

Aniversario. Pasado mañana es el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro querido amigo D. Francisco Javier de Rojas y Ramírez, distinguido abogado de este Colegio y competente funcionario de Hacienda, cuya muerte rio D. Pedro del Pozo, del Campo de causó sincero dolor en cuantos se hon- Peñaranda, y al abogado D. Bienveniraron con su afecto.

En tan sensible fecha reiteramos á su | llegos. viuda, D.ª Carolina F. Pertierra; padre político, D. Ramón F. Robles y demás LA TEMPERATURA estimada familia, nuestros sentimientos de pésame.

Bodas. En San Martin de Trevejo ha contraido matrimonio la bella y distinguida señorita Ramona Figuerola, hermana de nuestro estimado amigo y convecino D. Emilio Figuerola, con el joven abogado D. Juan Clemente Garcia Casillas, de respetable familia extremeña. Bendijo la unión el Ilmo. Sr. Doctoral de Valladolid, D. Eloy Montero, Intimo

amigo de las familias de los contrayen-

Reciban éstos nuestra efusiva felicitación, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado.

-En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagun, se verificó ayer la ceremonia nupcial de la bella y gentil señorita Angela Fuentes, hija del probo funcionario de este Ayuntamiento, hoy retirado, D. Alfredo Fuentes, con el mny culto profesor de Instrucción primaria, establecido particularmente esta capital, D. Damián Gutiérrez.

La unión fué bendecida por el párroco D. José Escudero, y fueron padrinos D.ª Pilar Redero, tia de la novia, y don Carlos Gutiérrez, hermano del novio. En el acreditado restaurant Fornos se

sirvió á los convidados un selecto Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena y les deseamos eterna y feliz luna de miel.

Fallecimientos. En Vitoria ha pasado á mejor vida, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Sr. D. F. Odon de Apraiz y Saenz del Burgo, relevante personalidad alavesa, que ocupó en vida prestigiosos cargos en aquella ciudad, donde su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su atribulada familia y en especial su hijo, nuestro querido amigo el catedrático de la Facultad de Filosofia y Letras, D. Angel de Apraiz, la expresión de nuestra pena por tan irreparable desgracia.

-Después de recibir los Santos Sacramentos y víctima de cruel enfermedad, ha fallecido en esta capital y en plena juventud, la bella Srta. Fidela García González, cuya muerte ha causado general sentimiento por las muchas simpatías de que la finada gozó en vida por sus dotes de carácter y

Descanse en paz la infortunada se ñorita y reciban su afligida madre, doña Delfina González; su hermano, D Julio, nuestro particular amigo, y la demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Varias. Saludamos ayer en esta al propietado Moreno, de San Felices de los Ga-

Altura barométrica, 689,69. Temperatura máxima, al sol, 11,0. Temperatura máxima á la sombra, 11,0. Temperatura mínima, 5.0. Termómetro seco, 78. Termómetro húmedo, 7,8. Viento, OSO. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento.

the rest in the contract of a beautiful and the contract of

Se celebro anoche, ante la presencia que en obsequio de las familias han dis-Puesto los congregantes de San Luis. Se representó en primer término el

drama de Onieva titulado «Como en la tumba, siendo premisda la labor de sus intérpretes, Sres. Gil Robles, Garcia González, Niño Astudillo, Martinez de También fueron muy del agrado de

Por los estudiantes de Medicina, Aux

dance onmusi stocky occasive of

Abregues, Luis 1A Amado Mer

mino - signamental y side or su incremental sin-

c) Universidad de Salamanca

To still, Like hasches Perce, Julian Viz-

seads per at the examinish poses.

Lluvia de ayer, 4,40.

Los elementos castellanistas y el pro- Es urgentísima la compra Ni con violencia. - Una indiscreción que blema de la tierra.

estas columnas la asamblea celebrada en la Cámara de Comercio por un grupo de castellanos libres, que procedentes de diversos contornos de la meseta, coincidieron en propulsar unas afirmaciones claras, rotundas, categóricas en la posición de Castilla frente al gran problema regionalista de todos los valores políticos españoles.

La opinión ha recibido el intento con indudable agrado, traducido para muchas gentes que desearian el momento inicial de todo avance revestido de condiciones taumatúrgicas, como displicente sonsonique de modernismos superfi-

Hay, sin embargo, en la nota de acuerdos, publicada por los elementos castellanistas referidos, un punto que no deja de producir serias inquietudes á estas fuerzas misoneistas que en todo contenido social encarnan el estatismo y la rigurosa aprobación á todo orden de valores cristalizados y sancionados en realidad vigente.

Tal es la limpia afirmación de someter á un estudio serio el sistema agrario imperante y radicante en la actualidad castellana. No podía un movimiento que pretende hacer de una afirmación política un motivo de resurgimiento regional, sustraerse á afrontar una cuestión que es la esencia de toda fecundidad en una súbita agitación de la dormida conciencia de Castilla.

Estimaban los asambleistas de la Cámara de Comercio, que para interesar á la gran masa de vencidos que viven en el llano de una arcaica explotación agraria, en una finalidad política, habrian de abordarse problemas que por su vitalidad en la situación y economia de los propios labriegos, les incitara a incorporarse al movimiento con todo el poderoso interés de una inquietud coectiva.

¿lban á preocupar á una opinión epenas dibujada, apenas educada en incipientes valores de ciudadania, que ha sufrido luengamente la tortura de una suplantación caciquil, temas meramente culturales, universitarios, de especialización y propios de selectas minorías acariciadas por anhelos intelectuales? Había que plantear, pues, el problema vivo, elocuente, tangible, crudo del desolado campo castellano.

La asamblea se preguntaba: Llevamos ilimitadas centurias de régimen agrario sujeto á las normas de un molde jurídico que, poniendo por circunstanciales motivos de conquista el suelo de Castilla en manos de un reducido grupo, imposibilita una explotación interesada y seria de la tierra productora.

Este grupo poseedor, halagado por suaves requerimientos de comodidad, paulatinamente, ha engrosado la corriente emigratoria que absorbe la ciudad, dejando en manos de trabajadores y de colonos el suelo laborable, con todos los suplicios de una miseria abrumadora y de un régimen censorial que exige tributos y rentas con que satisfacer y sostener el acrecentado lujo de los absentistas urbanos.

Desplazado del campo el capital; pidiendo á los campos cada día más producción para soportar la elevación periódica de la rentabilidad; derrumbada la colonia por su pobreza inicial, por el sufrimiento de una mayor gravitación rentistica, por la infecunda resistencia de la tierra á seguir explotada bárbara. mente y sin compensación nutritiva de abonos costosos, ¿puede Castilla permanecer indiferente á este delirio de progreso universal, y en consecuencia sometida á una estructura agraria que esteriliza todos los esfuerzos de reforma y todos los intentos de restauración

Si, pues, el medio de esta agricultura castellana es refractario, es hostil á todo agradable cambio de felicidad, cambiemos el medio para obtener resultados más halagadores.

económica?

Pensando así la asamblea de la Cámara de Comercio, se dibujan en ella dos tendencias cardinales: una, que estima inaplazable una revisión del problema agrario castellano, revisándolo en sus moldes jurídicos que tienen sanción en el Código civil, y otra, que avanzando más en el panorama de la ideología socialista, quiere la nacionalización de la tierra, municipalizando los cotos de la actual propiedad privada. Es una tendencia templada, evolutiva, legalista; es otra tendencia radical, máxima, revolucionaria, no en el sentido de coacción ciega y bárbara, sino en el de salto legal de un régimen á otro.

Hay un rasgo muy simpático en el proceder de la asamblea castellanista. Es el anhelo de conocer á fondo, profundamente todos los aspectos del complejisimo problema de la tierra.

Es preferible—dice la asamblea—re tardar una solución á garantizarla con medidas certeras y contundentes.

Vamos á revisar la gran cuestión, analizándola, escudriñándola, para descubrir del examen empirico, formas reales de transformación y de reforma.

Al congreso que el próximo mes de Marzo se celebrará en Burgos, cada grupo ilevará ponencias, meditaciones, labores que nos ilustren en una visión de conjunto en la gran interrogación de Castilla.

El programa Villalobos, que puede ser solución á la tendencia templada, necesita un desarrollo estudioso, que aparte lastre doctrinal y substancioso á sus cláusulas y postulados. Quizá la tendencia colectivista lleve al Congreso tipos de municipalidades agrarias vivientes y reales, de gran interés en la

solución total del problema. Nadie puede olvidar que la provincia de Salamanca ofrece una variedad de ran abiertos los domingos, a virtud del modalidades agrarias, originalisima, recurso entablado por los dependientes desde el gran latifundio dejado en colonia por propietarios absentistas, pasando por el tipo de Municipio posee- ! til.

) Universidad de Salamanca

A su oportuno tiempo reflejamos en ; dor de tierra comunal-Villavieja, Torresmenudas, etc., - á la máxima aspiración nacionalista de socialización agraria—San Muñoz y otros casos.

El congreso de Burgos examinará otras fases de la gran cuestión castellana. Fué apuntado en la reunión de la Cámara un factor reputado esencial en la variación del régimen agrario; á saber: el pensamiento invariable y firme de que la palanca única, capaz de mover hacia un sentido de progreso la economia agro-pecuaria de Castilla, es, será en todo momento una necesidad de desplazamiento de crédito.

Alguien dirá, ya se ha dicho con relación á determinados elementos de la asamblea: ¿Como es posible una concordia, en pleito tan complejo, de elementos conservadores, mauristas, el grupo, en fin, de la derecha con socialistas, colectivistas y liberales? Y es perfectamente compatible. El movimiento de afirmación castellana coincide en un punto inicial: la inaplazable revisión de nuestra pobreza colectiva y la necesidad de una reforma. El movimiento está en marcha. Van reunidas derechas é izquierdas para impulsarlo, para darle energia locomotriz.

Después, probablemente, el movimiento se detendrá en la primera estación del tránsito, que se llamará: Urgente reforma del Código civil, para obligar al propietario à explotar sus propias fincas con evidente beneficio para el interés de la nación. En esta jornada se bajarán los elementos conservadores. Y con el movimiento perenne de la ideología transformadora, continuarán los sectores de la izquierda hasta la estación final, que se llama; Socialización de la tierra y municipalización de los cotos de la propiedad

LO DE LOS PANADEROS

Dicen los patronos. Los Sres. D. Donato D. y Vicente Lo. pez, fabricantes de pan, nos visitaron anoche para rogarnos que hiciéramos constar lo siguiente:

No es cierto, como los obreros panaderos dicen, que el resultado de lo convenido en el Gobierno civil, por informalidad de los patronos, haya sido nulo, al no efectuar la promesa que ofrecieron del Gobernador, de realizar la prueba del trabajo diurno.

Los Sres. López nos dicen que en su fábrica se hicieron los preparativos para hacer dicha prueba el día señalado, sábado, pero que tuvo que ser aplazada porque así lo pidió el presidente de la sociedad de obreros panaderos, hasta el lunes último, en cuyo día se verificó la prueba, de cuyos resultados nada dicen por no ser objeto de ello aho-

Además, creen los señores López que en las demás fábricas también debió de verificarse, entendiéndose las fábricas que tienen obreros, y que son unas cinco, pues las diez y seis restantes son los mismos patronos los que fabrican el pan, sin tener operario alguno.

Quedan complacidos nuestros visi-

La venta del teatro Breton

En el Juzgado de primera instancia de esta capital se celebró ayer, á las doce, la subasta del teatro Breton, habiéndose adjudicado al mejor postor, que lo fué D. Joaquin Corona Hernández, en la cantidad de 87.000 pesetas.

BL PROBLEMA DE LOS CUARTELES

de los terrenos

Un importantisimo telefonema del Sr. Alcalde.

Telefonema que anoche envió el Alcalde.—«Conferencia capitán general urge activense gestiones para formalizar compra terrenos, aumento 10.000 metres Calzada de Toro. De haber alojamiento provisional, IRA INMEDIATAMENTE el regimiento número 76. Es probable vaya compañía soldados estudiantes cuota.»

Apenas liegado el Alcalde de Salamanca á Valladolid, el teléfono nos comunica noticias verdaderamente confortadoras, que revelan el decidido propósito que en las altas esferas oficiales existe, de satisfacer—porque así lo demandan los intereses y las exigencias estratégicas de la ciudad—las aspiraciones militares del pueblo salmantino.

Esperábamos que el viaje del Alcalde á Valladolid, ó mejor dicho, que su en-trevista con el Sr. Capitán general de la región, diera ópimos frutos. Pero realmente no suponiamos que a las pocas horas de arribar el Sr. Vázquez de Parga á la capital castellana, nos llegasen noticias tan halagüeñas para los fines que se

Salamanca deseaba tener cuanto antes y alojadas del modo mejor posible, las tropas que el Estado Mayor central aquí destina. Por eso trabaja para dar los terrenos para la edificación de los cuarteles. Y ya mostraba su conformidad con que, hecha la obra, las tropas vinieran y dieran á la capital la animación y la utilidad que su presencia entre nosotros supone.

Mas hoy, cuando todavia Salamanca no tiene ultimados sus trabajos de adquisión de los terrenos; cuando, por lo tanto, no tiene la seguridad de la inmediata construcción de los cuarteles, un felefonema del alcalde, enviado anoche al individuo de la comisión, Sr. Iscar, y que copiamos al comienzo de esta información, nos viene á decir que las fuerzas de Infantería, el regimiento núm. 76, aquí destinado, vendrá inmediatamente, si se le proporciona un alojamiento provi-

De donde se deduce que, con sólo la oferta en firme que se haga de los terrenos, las fuerzas de infantería serán enviadas á Salamanca, no teniéndose, pues, que aguardar, para ello, á la construcción y terminación de los cuarteles.

¿No son estas noticias lo suficientemente halagadoras para que Salamanca, en especial los dueños de los terrenos, se apresuren á ultimar todo lo relacionado con este punto esencial de su adquisición? ¿No es este aviso del Alcalde lo suficientemente explicito y confortador para creer firmemente en que el Estado, al tomar posesión de los terrenos, ha de acometer inmediatamente la ejecución del

Pero aun hay más en el telefonema que del Sr. Alcalde recibió anoche el se-

El Sr. Vázquez de Parga anuncia, como muy probable, el envío á Salamanca de una compañía formada por soldados de cuota que son estudiantes. La concesión, de realizarse, no puede ser, ni más conveniente, ni más útil ni más necesaria.

Salamanca, capitalidad de distrito universitario, con sus Facultades de Medicina, Letras, Ciencias y Derecho; con su Instituto, con su Escuela Normal, es uno de los centros llamados á que en él tengan destino los soldados de cuota que son estudiantes, porque à la vez que cumplen con los deberes militares que la Patria les impone, pueden también seguir sus estudios. Y no sólo conviene á los actuales estudiantes (soldados), sino á los que, en lo sucesivo, hijos de la capital y de la provincia, tengan que incorporarse á filas.

Es, pues, una concesión que llena los deseos y las aspiraciones de un respetable sector de la vida salamanquina y que veríamos implantada con sumo placer. El Alcalde de Salamanca, al anunciar en su telefonema estas dos buenas noticias, la del inmediato envío del regimiento núm. 76 y el probable de una compañía de soldados-estudiantes, pide también, como verá el lector, que con urgencia se ultimen las gestiones para formalizar la compra de los terrenos de la Calzada de Toro, con un aumento de 10.000 metros.

Vea el Ayuntamiento, vea la comisión de cuarteles, vea el Sr. Recio, mayor propietario de dichos terrenos, que el momento de una firme é inmediata solución ha llegado y que hace falta, aunando todos los esfuerzos, deponer actitudes de intransigencia y llegar al sacrificio para bien de la ciudad.

El Sr. Iscar, al leernos anoche el telefonema del Alcalde, nos manifesto que inmediatamente habían visitado, con el Sr. Pérez Cardenal, al Sr. Obispo de la diócesis, quien les recibió con su habitual y paternal afabilidad.

Los Sres. Iscar y Cardenal mostraron al Rvdo. P. Alcolea el telefonema del Alcalde y le encarecieron su apoyo para buscar alojamiento provisional al regimiento 76. El Sr. Obispo repasó la lista de edificios propiedad de la Mitra y con harto sentimiento no hallo alguno disponible para tales fines. Sin embargo, el ilustre Prelado púsose incondicionalmente á disposición de la comisión para trabajar en pró de los fines que se perseguian.

En vista de ello, el Sr. Iscar ha creido conveniente comunicar al Sr. Vázquez de Parga, que gestione en Madrid la cesión provisional de los edificios de la Intendencia y Parque de campaña para alojar en ellos á las tropas de referencia, en tanto se construye el cuartel, facilitando entonces el Ayuntamiento locales para almacenar los materiales que puedan contener aquellos edificios.

Respecto á los terrenos, hoy, á las doce, se resolverá el asunto, pues á esa hora acudirá el Sr. Recio al Ayuntamiento ó enviará su respuesta definitiva. La comisión dice que acepta los terrenos del Sr. Recio en cinco reales el metro, y que si los de la Glorieta se pagan à siete, es porque son de más valor, por

la calidad y por el lugar que ocupan, aparte de que estos propietarios los ofrecieron en principio á diez reales el metro, y los han rebajado á siete, lo contrario que hizo el Sr. Recio, que de una peseta los elevó á cuatro y ahora pretende que se le aboden al mismo precio que los de la Glorieta.

Lo esencial es que se llegue á un acuerdo, y que Salamanca, por el desprendimiento de sus hijos, se beneficie con el aumento de la guarnición y con la construcción de los cuarteles, en los que han de encontrar trabajo, por largo tiempo, las conclusiones del defensor, Sr. Torlos obreros salmantinos.

es perdonable.

Cuando una persona se obstina en no acceder à lo que de ella se pretende, es difícil lograrlo con ningún procedi. miento y menos violentamente, si el individuo de que se trate tiene, como es de suponer, su miajita de genio. Así aconteció con Florencio Martin, que al venir de Zamayón con una carga de leche, la mañana del 14 de Abril último, con dirección á esta ciudad, le salió al encuentro, en el camino, el vecino del barrio de los Pizarrales, Nicolás Martín Corral, pidiéndole leche, que le venía vendiendo otros días, y como aquél se negase á dársela, al llegar á referido barrio, se acercaron los hijos del Nicolas, Bienvenido y Zacarias Martin Cubas, avisados por su padre, haciéndole el primero la misma petición que el Nicolás, volviendo el Florencio á reiterar la negativa, en vista de lo cual le quitó Bienvenido una cayada que llevaba y le dió con ella un golpe en la cabeza, teniéndole sujeto Nicolás y Zacarias, con cuyo golpe le causó una lesión, de la que tardó en curar diez y siete días.

Acusados como autores de un delito de lesiones menos graves, por el te niente fiscal, Sr. Del Busto, comparecieron ayer en la sección primera los

citados Nicolás, Bienvenido y Zacarias. El letrado, Sr. Riesco, defensor de los procesados, sostuvo que Florencio se negó á cumplir un contrato que tenía hecho con Nicolás de entregarle cierta cantidad de leche todos los días, por lo cual Bienvenido le pidió explicaciones, y como en lugar de dárselas trató de agredirle con la cayada que llevaba con una pistola, para defenderse le arrebató la cayada, dándole con ella el golpe que le produjo la lesión, de la que debió curar antes de los quince días sì hubiera observado las prescripciones facultativas.

No existia, por tanto, según el letrado, el delito de lesiones y si únicamente una falta; pero en todo caso concurria en favor del autor, que lo fué sólo Bienvenido, la circunstancia eximente de haber obrado en legitima defensa.

Informaron las partes para razonar sus pretenciones y quedó terminado el juicio. El tribunal resolverá la contienta en la sentencia que dicte.

Siempre que se celebra un juicio oral á puerta cerrada, nos vemos perplejos para informar del asunto de que se trata, porque desde luego son de indole delicada los hechos que se discuten, y aunque no está prohibido presenciarlos, el deber que tenemos de hacerlo nos obliga á ser indiscretos, aunque esta falta en los periodistas sea de ordinario perdonable, y por medio de preguntas á quien puede saberlo, inquirimos lo que consideramos esencial para cumplir nuestro cometido.

De esta forma nos enteramos que ante el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo compareció ayer en la sección se gunda, el joven Primitivo González Jorge, de diez y nueve años de edad, vecino de Herguljuela de Ciudad Rodrigo, al que acusaba, provisionalmente, el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor de un delito de violación, por haber abusado torpemente y con violencia, el 25 de Abril último, de la joven de diez y nueve años, Juliana Vallejo Vegas, cuando se hallaba en el campo guardando ganado.

Por lo visto no se acreditó en el juicio que los actos que se suponían realizados con la Juliana se ejecutasen con violencia y si que aquella y Primitivo sostenían relaciones amorosas, por lo cual el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, prosperando con ello

Dada la voz de «Audiencia pública, el presidente, Sr. Murias, preguntó á las personas que penetraron en el local, si alguna estaba dispuesta á sostener la acusación, y como ninguna se contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contra acusación, y como ninguna se presto a ello, el tribunal dictó auto de sobresel miento libre, declarando de oficio la

Es siempre vituperable que mediante fuerza, se ejecuten actos contra el ho. nor de ninguna mujer, y en el caso que nos ocupa, lo hubiera sido doblemente. si se hubiese probado, porque la Juliana padece, por desgracia, para ella, una «ambliopía», á consecuencia de la cual ve muy poco.

El Licenciado Salvadera NOTAS MILITARES

Caja de recluta de Ciudad Rodrigo, mumero 99.

A la comandancia de Melilla, cones. ponden los soldados siguientes: Regimiento infanteria de Africa, 29: idem caballeria de Alcantara, tres; co. mandancia de artilleria, dos; regimiento de artilleria de montaña, tres; idem de ingenieros zapadores, dos; idem de Te. légrafos, uno; comandancia de tropas

de Intendencia, tres. A la comandancia de Ceuta.—Batallon cazadores de Segorbe, diez; idem .cazadores de Talavera, 30; regimiento cazadores caballería Victoria, dos; comandancia de artillería, dos; idem de artillería de montaña, tres; ídem de artilleria ligera, uno; regimiento de ingenieros ferrocarriles y zapadores, tres; idem de Telégrafos, uno; comandancia de tropas de Intendencia, cuatro; compañía mixta de Sanidad Militar (Te-

tuán), uno at thos setablica his A la comandancia de Larache.—Batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, 18; regimiento cababallería de Tardix, uno: remonta de caballería, uno; comandancia de artillería de plaza, uno; comandancia de artillería de montaña, uno; regimiento de ingenieros zaradores, dos; idem, idem de Telégrafos, uno; comandancia de tropas de Intendencia,

A la península.—Regimiento de lngenieros de Telégrafos (Madrid) se destinarán cinco soldados; 1.º idem de Ferrocatriles (Madrid), dos; 2.º idm, idem (Alcala de Henares), dos; Tropas de Aeronautica (Guadals jara), tres; regimiento de Ingenieros Pontoneros (Zaragoza), tres; regimiento Cazadores de Albuera (Salamanca), 76; 14.º regimiento de Artilleria Ligera (Valladolid), 13; idem, idem de Posición (Segovia), 11, 7.ª Comandancia de Tropas de Intendencia (Valladolio), 10; regimiento lafanteria del Ferrol (Ferrol), 91; idem Cazadores de Galicia, 25.º de Caballería (Coruña), seis; regimiento Artilleria Ligera (Pontevedra), dos; regimiento Artilleria Montaña (Coruña), 14; Comandancia de Artilleria (Ferrol), 11;, 8.ª Comandancia Tropas de Intendencia (Coruña), 12; 7.ª compañía de Sanidad Militar (Valladolid), 4.

COMUNICADO

Sobre el día del Santo Hospital y su relación con la velada del dia 4.

Hace dos años, los escolares de Medicina, secundando una idea de su dignísimo señor Decano, instituyeron una fiesta escolar con objeto de reunir fondos para la asistencia de los enfermos del Hospital de la Santisima Trinidad.

Señalose un dia para la celebración de dicha fiesta, y se organizaron por los escolares los actos que juzgaron convenientes para la realización de tan nobles propositos. Por último, diósele á ese dia el nombre de El dia del Santo

Animados por el exito que se obtuvo, ya que por encerrar tan altas miras el pueblo de Salamanca encontro simpática la idea y contribuyó espléndidamente al mayor éxite de ella, los escolares repitieron el año pasado, con no menos fortuna, tan mobie fiesta y están decididos á celebraria también este año.

Para el día 4 está anunciada una velada teatral, cuyo propósito es destinar su producto à los enfermos del Hospital, pero viendo, como han declarado sus organizadores à última hora, ajena por completo a la Facultad de Medicina, por haberse organizado particularmente por dos señores, que son ciertamente estudiantes de dicha Facultad. pero sin la intervención ni conocimiento de los demás.

Al mismo tlempo, recordando lo que ha oldo en años anteriores y lo que debe ser la flesta escolar El dia del Santo Hospital, creemos que los organizaderes de la velada del dia 4 han suf ido un lamentabilistmo error designándola. con dicho nombre, puesto que en nio gun caso puede ser flesta escolar un acto organizado por dos señores, por muy estudiantes que sean.

Crean los organizadores de la velada que los estudiantes de Medicina 106ponden, con su desisterado concurso, à todo acto altrulata para el que sesti invitados, y zi en alguna ocasión el éxito no corona sus culuerzos, no por eso se arreplemen del trabajo empleado para conseguirlo.

Esperamos que sea subsanado el error que supone dar à la velada del dia 4 et carácter de flesta escolar, y terminamos enviando a sus organizadores nuestro más sincoro aplauso per acto tan altruista, que descamos ver convertido en un lisorjero éxito, para bien de los

enfermos del Hospital. Por los estudiantes de Medicine, Aurelio Maeso Elerrio, Rufino Sánchez-Marti, Juan Sanches Pérez, Julian Vizcaino Fabregues, Luis D. Amado He-

frero.

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

Las conclusiones de los Colegios Médicos

Envio para El Adelanto, en cuyas columnas se l presta constante y decidido apoyo á las reivindicacio- ma mínimo de sus aspiraciones de urgente realización nes de la clase médica, un resumen de las conclusiones las siguientes: aprobadas en nuestra asamblea, donde los médicos salmantinos han ostentado legitima representación. Todos los organismos médicos de España, y gran

número de significados políticos nos han ofrecido su apoyo y ven con simpatia las determinaciones tomades para secundar el movimiento que prepara el Comité ejecutivo nombrado, que se traducirá en una ac- ción dilatoria, las concesiones de pensiones á favor titud radical y extraordinaria, si antes del 15 de Marzo no se obtiene la seguridad de que los Poderes pú victimas de la spidemia gripal. blicos acogen las justas aspiraciones de la clase médica española.

En la sesión de clausura de la asamblea de los Co- Segunda. Para la consecución de estas aspiracio legios Médicos de España, en la que han estado re- nes, que estima de estricta justicia, se pondrán en acpresentados los Colegios de Toledo, Zaragoza, Palen- ción todos los medios que se juzgue mesesarios, para y de los que hayan de intervenir en los organismos cia, Albacete, Burgos, Sevilla, Ciudad Real, Málaga, le cual queda nombrado un Comité ejecutivo, con re oficiales y que hoy constituyen cargos debidos á la Almeria, Jeën, Asturias, Salamanca, Navarra, Guipuz- za, Piga, Velasco, Pajares, Coca, Albiñana, Criado coa, Alava, Soria, Murcia, Lugo, Cáceres, Baleares, Carro, en relación con los presidentes de todos los Coprovincias que evite la intromisión de elementos polí-Cádiz, Huelva, Logroño, Pontevedra, La Coruña, legios Médicos provinciales, palla realizar una acción ticos en las funciones sanitarias. Orense y Badajoz y adheridos casi todos los restantes común cerca de los Pederes núblicos, á fin de obtener fueron entregadas al Migistro de la Gobernación: o didicos españoles.

Primera. La clase médica considera como progra-

a) Pago de los titulares, forenses y subdelegados por el Estado.

b) Que los titulares sean a su vez inspectores de

Que se resuelvan inmediatamente, sin tramitade las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos.

Que el Estado garantice el cobro de haberes é los facultativos de la Beneficencia provincial.

Colegios, se votaron les siguientes conclusiones, que la concesión de tan justas reivindicaciones de los mé-

Los Colegios de Médicos, representación genuína de la clase, desean se les concedan más amplias atribuciones, que redundarán, en primer término, en beneficio de la sanidad pública española. A ellos incumbirá el informe de propuesta para la provisión de vacantes de titulares é inspectores que vayan ocurriendo, para que de ella elijan los Ayuntamientos sus médicos. La administración de los fondos de los Colegios de huérfanos y la provisión de las plazas de huerfanos en dichos Colegios, modificando en este sentido el Real decreto de fundación del Colegio del Principe de Asturias, de 15 de Mayo de 1917.

La concesion de franquicia postal que facilite las relaciones del Colegio con las organizaciones oficiales y con sus asociados. La propuesta de los médicos que han de formar en la Comisión mixta de Reclutamiento acción política, y una intervención directa en la orga-

Un médico.

Reunión de industriales.

Los señores que integran la sociedad La Alianza, todos duence de casas de comidae, vines y licores, se reunieron ayer, á las cuatro de la tarde, en la Cá mara de Comercio, para tomar acuerdo acerca de la resolución adoptada por l Alcaldia, revocando la autorización que habia dado para que los establecimientos de dichos industriales permaneciede comercio, demandando el cumplimiento de la ley de la jernada mercan-]

Se tomó al acuerdo de apelar contra esta última disposición de la Alcaldía y que una comisión se trasladase al Gobierno civil, para recabar del Gobernador que, hasta que se fallase el reourso que se interpusiera, se les permitiera la apertura de los establacimientos.

El Sr. Rodriguez Blanco indico á la comisión que para ese efecto se entrevistase la comisión con el Alcalde, ofreciéndose él á laborar por la adopción de una formula de concordia.

Afirmación regionalista. Nuestro querido amigo el joven abo-

gado D. Timpteo Sierra, distinguido alumno que ha sido de esta Universidad, ha necho sus primeras armas oratorias, interviniendo ca el Ateneo de Madrid en la discusión de la Memoria presentada por D. Aurelio Rivalta, sobre ela afirmación regionalista.

El Sr. Sierra ha pronunciado, con ese motivo, un togoso discurso analizando las afirmaciones hechas por el Sr. Cambó en la Real Academia de Jurisprudencia, para condenar las pretenstemes de Cataluña al intentar perder

su personalidad nacional. Combatió también por insinceras las doctrinas políticas de Cambó, recordan-

dando que procedió con notoria injusticia al destinar a Obras públicas, con perjuicio para las provincias de Salamanca, Zamora y Valladelid, perjudicadas por las tormentas de Junio, las cantidades votadas para indemnización de los labriegos.

Se ocupó también el Sr. Sierra del derecho foral en relación con el problema autonomista y de otras materias juridicas con él relacionadas.

mercio.

Se aprobó el acta de la precedente, y s virtud del acuerdo previo, adoptado por todas las Camaras, se votó la siguiente candidatura:

Como industriales, D. Luis Fener Vidal, de Bandona; D. Federico Estuvenia, de Bilbao; D. José Jareño y Escudero, de Madrid; D. Matías Ibian, de Oviedo; D. Manuel Marraco, de Zara-

ra. de Coruña; D. Alfredo Maiqués, de Valencia, y D. Alfredo Escribano y Roias, de Valladolid.

ción de la mesa electoral y de la proclamación de vocal cooperador por el cuarto grupo, de D. Augusto Biénzobas. Por último, se da lectura de una co-

municación de la Cámara de Zaragoza, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias.

pecto á ciertas gestiones que había realizado en Madrid sobre varios asuntos interesantes para la Camara, terminando la sesión después de acordarse pedir subvención de 5.000 pesetas para la creación de una Bolsa de Trabajo.

El lunes se oirá en la Cámara á las seis y media de la tarde, á las entidades patronales y obreras á un cuestio nario, pasado á ellas por el presidente de aquella Corporación respecto á la instalación y funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

te asunto acudan la mayoria de los invitados.

á los tenedores de cédulas del edificio que no hayan cobrado los intereses del primer trimestre, lo hagan lo antes posible por la buena marcha de la contabilidad.

Como comerciantes, D. José Longuei-

Se dió lectura del acta de constitu-

El Sr. Capdevila informa al pleno res-

Es de esperar que para tan interesan-

El presidente de la Cámara ruega á

MADRID AL DIA

El pleito de la autonomía catalana ha entrado en una segunda fase. Desde la discusión serena vamos á la obstrucción parlamentaria y contra la obra económica del Gobierno. Esto si no se produce una crisis total impensadamente y tiramos por otro camino. Ya, con ocasión del escándalo inmenso que convirtió al respetable Senado en un espantoso «mae estrou», se vió Romanones á pique de caer o naufragar. De caer, siguiendo el simil empleado por su excelencia: «Llevo días —dijo — haciendo equilibrios en el alero de un tejado á veinte metros del suelo, y un soplo puede derribarme. Ayer no era un soplo, sino un vendaval el que resisti». Aludía el Sr. Conde á la disputa promovida por los Sres. Fabié y Garriaga y á las manifestaciones del general Aznar, acabadas, por fortuna, de muy buena manera y con una exaltación del sentimiento patriótico que se debe á la España indivisa y grande.

Si hace equilibrios estos días el senor Conde; pero equilibrios de buena ley, procurando conciliar á los elementos antagónicos, suavizar asperezas, mantener el fuero civil sin menoscabo de otros excitados, perpetuar la paz en donde amenaza la guerra y no declarar la crisis llevándola dentro.

En fin, ahora existe una relativa calma en el mundo político. Los parlamentarios catalanes no van á su Aventino barcelonés, como todo el mundo presuponia, sino que se quedan aqui para ir obstruyendo é intercalando razones favorables á su Estatuto. Aprovechemos estos momentos, quizás precarios y fugaces, y demos sobre el yunque matritense nuestros consabidos golpes, sacando chispas.

Parecido a Chispa es el nombre del cantante que ha desempeñado el papel principal en «La bruja», resucitada ahora en el regio coliseo como anuncié por la Asociación de la prensa. Llámase Schipa, y ha mejorado al simpático tenor Berges, que estrenó la obra del gran Chapi hace muchisimos años, lo cual es poner el elogio en su más alto

Berges dió á la zarzuela esplendor y gloria, cantando magistralmente las melores del repertorio. El y Dalmau merecen bien de la patria y del arte por haber sido quienes interpretaron nuestra musica con mayor mérito en aquellos dias en que la zarzuela cimentaba un lirismo español al cual nadie ha puesto aun el apice...

Vino luego el teatro por horas; vi-nieron con él los géneros chico é infimo, y se acabaron los tenores como Berges. El simpático Berges es ya un abuelito empleado en el Ayuntamiento, sino le han jubilado á la fecha. Pero á quienes debieran jubilar es á los que cantan desgarrandones los timpanos y pervirtiéndonos el gusto.

La Asociación de la Prensa merece mil placemes por revivir nuestra zar-Zuela grande con todos los esplendores de la opera, llevandola al Real, en cuyo escenario tiene su campo legitimo y luce como las obras italianas.

Djalel, politicamente, fueramos tan excelsos como la patria de Schipa y Victor Manuell

* Emermedades * de * la * vista * Citnica de los doctores Alonso y Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Iniversidad de Salamanca

La Cámara de Co- El Consejo de Agri-

Presidido por el Sr. del Teso se reunión ayer el Consejo provincial de Agricultura, con asistencia de la mayoria de los vocales.

Leida por el secretario, señor Nieto Garcia, el acta de la anterior, fué apro-

Por unanimidad se aprobó el informe emitido por la ponencia en el expediente, promovido por la sociedad Hidro Eléctrica Navarra, domiciliada en Pamplona, relativo al proyecto de trasmisión de energia eléctrica desde la central, situada en la jurisdicción de Solana de Béjar (Avila), á varios pueblos de la misma provincia y a los de El Tejado, Puente del Congosto, Santibañez Béjar, Cespedosa, Salvatierra de Tormes, Moraleja, La Maya, Fresno Alhandiga, Sietelglesias, Encinas de Arriba, Alba de Tormes, Terradillos, Calvarrasa de Arriba, Carbajosa de la Sagrada, Santa Marta y Salamanca.

También quedo aprobado el suscitado por D. Marcelino Delgado, gerente de la sociedad Electro Maria de Montemayor, relativo á la instalación de una central eléctrica en dicho pueblo, con destino a alumbrado y usos industriales en Montemayor, El Cerro y Lagu-

Informáronse favorablemente los expedientes incoados por la asociación de dependientes de comercio, Hijos del Trabajo, colonia bejarana, benéfica de cocheros y conductores de automóviles, domiciliadas en Salamanca, en solicitud de subvenciones del Ministerio de Fomento.

El Consejo quedó enterado de la Real orden de 21 de Enero, dando medios preventivos para combatir la langosta. Por último, acordóse la imposición de una multa á las Juntas locales de plagas del campo que no han dado cumplimiento á la circular de la presidencia del Consejo, fecha 16 de Diciembre úl-

BL AUGUANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS A VUNCIANTES

REMITIDO.

Descorramos el v

No vamos á entablar polémicas periodisticas para demostrar la razón que á cada cual le asiste en el debatido asunto de los terrenos para la construcción de los cuarteles; pensabamos no darnos por advertidos de la contestación que en «El Salmantino» pos da nuestro estimadisimo Alcalde, para quien guardamos todo respeto y consideración; pero una vez debatido en la sesión pública del miércoles, es nuestro deber dar á la publicidad algunos interesantes datos; pues ellos han de decir mucho más de lo que nuestro magin pudiera.

Cuando esta comisión nizo oferta «oficial» de los terrenos al excelentisimo Ayuntamiento, á todo el mundo le parecieron superiorisimos, bajo todas condiciones: en todos los córdenes esferas sociales, alabaron nuestro altruismo y se ofrecieron «incondicionalmente à colaborar con nosotros; no había, no podían mejorarse las condiciones de los terrenos ofrecidos. Hubo antagónicos, pero laboraban en las sombras.

Cuando visitó Salamanca el excelentisimo Sr. Capitán General de la region, Sr. Ampudia, elogió su situación y emplazamiento é interesado grandemente, preguntó por las vías accesibles al centro de la población, distancia al casco de ésta, carreteras afluentes, distancia á los Puentes Metálico y Romano, Estación de F. C., carretera de circunvalación, etc. En la instrucción cuarta fué donde más se interesó, á lo que entonces el Alcalde, Sr. Iscar, contestó: De alcantarillado, agua, luz y demás, es todo facilisimo y de pronta ejecución, tanto que antes de comenzar las obras estarán todos estos, servicios ultimados».

Después de contemplar el río Tormes con sue gemelos y toda la campiña y perspectiva que desde alli se domina, preguataba à los «cicerones» por alguace edificios, pueblos y caserios, piaié que, con toda urgencie, el ingeniero Municipal hiciera un croquis de los terrenos, etc., etc. y se le remilieran enseguida.

No hubo obstáculos por la proximidad al rio, mi por la distancia á la peblación, mi por estar separados por el rio los terrenes se la ciudad. Entoncas eran has terrenos archisuperiorisimes. Il Visato ea popa a toda velali... Pero joh, lactor! Empezó a cubrirse el cielo azul de mubarrones; á formarse una tormesta, los truenos y los rayos se sucedian, se abileron las cataratas y arraso nuestro campo: otros peores, pero con frutos más lozanos, llegarán á la madurez.

Era á mediados de Mayo cuando se le hizo entrega oficial y definitiva al excelentisimo Ayuntamiento de nuestros terrenos mediante documento firmado

por su dueño y la comisión." Ahora blen. ¿Ha cumplido el excolentisimo Ayuntamiento de Salamanca las condiciones estipuladas en el docues mento? ¿Cuando los comisionados sefiores Prieto y Charro en unión del senor Iscar (alcalde entonces) y D. Vicente Garcia, luegon al Ministerlo de la Guerra con esta y otras misiones, no se enteraron de si habia llegado nuestro ofrecimiento hasta alli?

Cuando por besalamano un dia de los últimos de Agosto, se había citado á la comisión de euarteles al despacho de la Alcaldia, se les elvido (no sabemos á quién del Ayuntamiento) citar á nuestro representante, que también formaba parte de esa somisión». Pero este señor

Vermouth - A las SEIS El fantasma de las doce y El patio

Popular - A las DIEZ 5 actos, 5 - Función formidable - 2 obras, 2

CANCION DE CUNA

EL SITIO DE GERONA

fué tan imprudente que... quieras que no,

alli se metió y vió... joh, sorpresal... que en el expediente y planos de los terrenos que la comisión debía llevar en mano, para entregar en Capitanía general, no estaban incluidos los ofrecidos por los vecinos del Arrabal del Puente, y debido á no sabemos qué, en croquis o plano separado del general, fué unido al legajo o... lo que fuera, que se remitió á Valladolid.

Alli en Capitania, saludaron al caballeroso y simpático general, y alli vis s vis, se trato el problema, y allí se habló al corazón de Salamanca y allí... allí... Perdona... era otra época, hoy varia la situación y huelgar consejos.

Desde entonces todo el mundo temio de la gripe. «Pasaron dos meses y vino el 29 de Octubre pasado», día que la Corporación municipal puso en conocimiento de la comandancia militar etcétera. «Contestación á nuestro Remitido»

No lleguemos á la sesión del 20 de Noviembre, pues demostrado queda que en Agosto había poco interés por los terrenos e l'A rabal, por cuanto no formaban pa le del plano general de los de Salama rea.

Y para terminar, tomando como punto central la Plaza Mayor o carretera de circunvalación podríamos saber... ¿Cuáles de los terrenos donde han de edificarse los cuarteles distan más de estos dos puntos? ¿No sería posible á la prensa local poder reproducir las instrucciones que deben a rvir de guia al elegir solares para la construcción de cuarteles, publicados por el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al 28 de Agosto retropró-

Porque entonces sería cuando el pueblo de Salamanca se podría enterar de que los terrenos tantas veces citados del Arrabal del Puente, y que han sido deshechados, no sabemos por quién, son los únicos que reunen las condiciones exigidas, según las reglas que dicta dicho periódico oficial.

Nosotros no culpamos a nadie de lo sucedido, porque no lo sabemos; pero es necesario hacerle saber al pueblo y á quien corresponda, que aceptando los terrenos del Arrabal, sería una economía para Salamanca, solo en la compra de terrenos, de 176.000 pesetas.

Por la comisión, Abelardo Lucas, E. Prieto, Serafín Ferro, Angel Merchan, Juan Gonzalez.

La Cooperativa civico-militar

Lista de los señores socios que han contribuído con donativos para obse quiar con una comida á los pobres de la Mendicidad. Suma anterior, 80,00.

D. Agapito Conde, 1 peseta; D. Cesáreo Hernández, 0,25; D. Matias Zapata, 0,25; D. Andrés Charro, 1; D. Ama lio Huarte, 1; D. Bonifacio Gutiérrez, 1; D. Mariano Núñez Alegría, 1; D. José Núñez Alegría, 1; D. Laureano Huchra, 0,50; D. Tomás Pascua, 1; D. Gaspar Alba, 1; D. Avelino Garcia Sanz, 1; dolla Francisca María de la Riva, 1; D. Emilio Gil, 1; D. Aniano Martin, 0,50; don Policarpo Santa Paula, 1; D. Serafin Martin, 1; D. Juan Dominguez Berrueta, 1; D.ª Eufrasia Villar, 1; D.ª Autonia Rodríguez, 1; D. Jesús Rodríguez, 1: D.ª Nicanora Pinilla, 1; D.ª Maria de la Peña Igea, 1; D. José Garcia Santa-Ila, 1; D. Luis Clave, 1; D. Ramón Rúa Figueroa, 1; D. Guillermo Laá Rute, 1 D. Elias García Barrado, 1.

Total, 105,50. Defiriendo a los deseos de algunos socios, se amplia el plazo de admisión de donativos nasta el dia 6 de Febrero. inclusive.—La comisión.

Cultos de la semana.

Día 2, Domingo. - La Purificación de Nuestra Señoral

Catedral. -- Las misas ordinarias y la selemne conventual á las nueve y media; entes de la misa bendición y distribución de las Candelas. Dichas velas tienes ludalgencia plenaria encendiéndolas en la hera de la muerte, concédida por el Papa Juan XXII; à las diez otra misa en la capilla de San José, leyéndose el éjercicio de les siete domingos del Santo. Por la tarde, después de mattines, salve cantada a Naostra Señora de los Dolores. Emla capilla de la Virgen de Lourdes, dara principle la no

vena á las ocho de la mañana. San Martin .- A las diez misa de minerva al patriarca San José; á las doce misa con plática; á las tres de la tarde catecis. mo de los niños; á las cinco y media rosario, letania cantada, plática, ejercicio de los siete domingos de San José, expesición, reserva, bendición y cánticos al pa-

Nuestra Señora del Carmen. En las misas de seis y media y ocho. explicación del catecismo para los adultos; a las diez misa parroquial con explicación del evangelio; á las once y media otra misa y catecismo de los niños y el ejercicio de les siete domingos de San José.

Pizarrales, Misa parroquial & las nue. va con explicación del evangelio y siete domingos de San José y al terminar catecismo de los minos. San Juan de Schagun. - A lus nueve mi-

sa parroquial con explicación del evange lio; a las once otra misa con platica; a las tres de la tarde catecismo de los niños y a cinco y media elercicio de los sigte domingos de San José

Sancti Spiritus. - A las siete y media misa rezada y al terminar se hara el lejercicio de los siete domingos de San José; á las nueve misa parroquial con explicación del evangelio; á las diez otra misa y á las tres de la tarde catecisme de los niñes.

- SABADO ELEGANTE - | | - DOMINGO GRANDIOSO -Vermouth - A las SEIS

> Primavera en Otoño -Popular - A las DIEZ

> BLPATIO

IEL FANTASMA DE LAS DOCE

San Sebastián. - A las siete y media misa rezada y el ejercicio de los siete domingos de San José; á las nueve misa parroquial con explicación del evangelio; a las once misa con plática y á las tres de la tar de catecismo de los niños. San Pablo - A las nueve misa con ex-

plicación del evangelio; á las diez otra misa, á las tres de la tarde catecismo de los niños y ejercicio de los siete domingos de Purísima. - Función mensual de la Sa

camental. -- A las ocho misa de comunión; á las diez misa de minerva y bendición con el Santísimo y ejercicio de los siete domingos de San José; á las doce misa con plática, á las tres de la tarde catecismo de los niños y á las cinco y media novena á San Blas.

San Juan Bautista.—A las cinco misa con explicación del evangelio al terminar, ejercicio de los siete domingos de San José; á las tres de la tarde catecismo de los niños y rosario. Santisima Trinidad (Arrabal) Misa pa-

troquial á las ocho con explicación del evangelio. A las tres de la tarde catecismo y ejercicio de los siete domingos de San Conventos de PP. Religiosos.-Misas

ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior y ejercicio de los siete domingos de San José, maitines al oscurecer y rosario.

San Benito (Salasianos), fiesta á San Francisco de Sales. - A las ocho, misa de comunión, á las diez y media, misa solemne, sermon que predicará el P. D. Germán Lampe, por la tarde, á las cuatro y media, rosario y conferencia por el P. Genestar,

Santo Domingo - Fiesta mensual del rosario perpétuo, á les siete y media misa de comunión, á las diez, misa solemne y á jas tres y media de la tarde, ejercicio mensual, y los siete domingos de San José.

San Francisco. - En la misa de las siete se leerá el ejercicio de los domingos de San José, á las ocho misa de comunión para los niños de la Divina Pastora, á las cuatro de la tarde rosario, ejercicio del mes y plática por el P. Director, y bendicion con el santísimo.

Clerecia.—A las diez misa para los con gregantes de San Luis y Estanislaos, á las diez y media catecismo de los ninos, y a las once y cuarto misa para los mismos, el ejercicio de los siete domingos de San José en'las misas de las seis y media, once y cuarto y á las cinco y media de la tarde, después del rosario.

Conventos de MM. Religiosas.-Misas conventuales de siete y ocho, leyéndose al terminar el ejercicio de los siete domingos de San José; y maitines y rosario al oscu-

Dominicos Portugueses (San Boal). A las siete misa, y á las cuatro de la tarde función eucarística y ejercicio de los siete domingos de San José, Hermanitas de los pobres.-Misa con

explicación del evangelio á las seis y media, y a las cuatro de la tarde ejercicio de los siete domingos de San José. Hospicio - Misa conventual á las nueve y media; á las tres de la tarde catecismo

de los niños y ejercio de los siete Domingos de San José. Adoratrices. Misa conventual a las nueve y media con explicación del evangelio y á las cinco de la tarde función eucaris-

tica y ejercicio de los siete Domingos de Capillas del Cristo de los Milagros de la Agonia, de la Cruz, Esclavas, Santo Tomás, San Julian y PP. Religiosos, -Las misas ordinarias toda la semana, hallandose abiertas á las horas de costumbre.

Dia 3, lunes. - Catedral. - Las misas ordinarias y la conventual á las nueve y cuarto y sigue la salve y novena á Nuestra Señora de Lourdes.

Parroquias, conventos y capillas. - Las misas ordinarias, maitines y rosario al os-

Purisima, -Fiesta á San Blas. -Bendición de las garganzillas por el económo de la misma; á las diez misa solemne con sermón por un sacerdote de la Unión Apostólica; por la tarde al oscurecer prosario, estación y bendición con el Santisimo. San Martin. - Fiesta á San Blas. - A las diez misa cantada en la capilla del santo y al oscurecer rosario.

Véanse nuestras conferencias telegráficas en 4.º plana

La junta directiva de la sociedad de Dependientes de Comercio, visito anoche al gobernador, à fin de rogarle que

haga efectuar la ley de la jornada mer-También visité una comisión de peones al Sr. Rodriguez Blanco, para tratar cobre la interpretación de varios ar-

ticulos reglamentarios. Les rigores del frio se resisten sin temor a enfermedades si el organismo se halla bien nutrido; la CARNE LIQUIDA Valdes García, es un gran tónico-nutritivo.

* * * * A LOPUBLICO * * * El gremio de confiteros y pasteleros de esta capital pone en conocimiento del público, que cumpliendo órdenes de las autoridades, corrarán sus establecimientos el domingo, 2, á la una de la tarde (siempre que cierren sus similares), lo que se hace presente para que se provean de los afticu-

"El obrero Jesús García Delgado, que vive en la calle de Pan y Carbon, número 2, se encuentra sin recursos y enfermo desde larga fecha, y acude por nuestro conducto á la caridad pública.

les de nuestros establecimientos. 1-1

El 606 y el 914 Las bryecta el módico especalista en enierdizidades secretas D. Ramon Acedo. -- Javiss, 7, Salamanes.—Consulta: Ide nueve a with managery see costro a nacyo, bardo.

Conservas Trevijane. Reconocida como la primera marca espanoia.

Por el gobierno civil de Zamora se han circulado las órdenes á la guardia civil para llevar á Salamanca á los gi tanos Rafael Ferreruela y Rafael Motos, reclamados por el juez de instrucción, y Fernando Sierra a Medina del Campo, reclamado por la autoridad ju-

Ortopédico en Salamanca.

El afamado y conocido ortopédico D. José A. Franco, hará visita en el Hotel Términus, los días 2 y 3 del próximo Febrero, de once á una y de tres á seis de la tarde. Si entre sus amigos y parientes conoce

usted algún herniado y no le avisa del grave peligro que corre con su quebradura, no cumple con un deber de conciencia y amistad. La medida de un braguero debe tomarla un ortopédico que sea "médico, o por lo menos que tenga los estudios suficientes de Anatomía y Fisiología, que le pongan al amparo de saber la región que toca; de otra manera se expone usted a serios contratiempos de extrangulación por no usar el aparato que conviene á su doiencia.

Construyo y aplico toda clase de "aparatos ortopédicos, para corregir las desviaciones de las "espaldas, de las piernas y de los ples,, de la manera más sólida y perfecta y con una economia verdaderamente asombrosa y reformo igualmente toda clase de bragueros y demás aparatos, adaptándolos á la necesidad del paciente.

Fajas ventrales para embarazadas y operedas. "No deben existir ya sefioras ventru-No olvideis que haré visita en el Hotel

Términus, los días 2 y 3 de Febrero próximo de once á una y de tres á seis tarde. AL COMERCIO

La compañía de cajas registradoras "National,, Preciados, 11, Madrid, participa que D. Alberto Arnaiz ha dejado de pertenecer en absoluto á la citada casa.

Esta noche á las siete, celebrará junta general la sociedad de obreros curtidores.

¿Tiene usted dolores de vientre, á la espalda, vómitos, estrefilmiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; esta febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración dificil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

* * * MATIAS LUDENA * * * depecialista en enfermedades de la boca y protesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanea.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, el lunes, 3 de Febrero de 1919, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), por el alma de D. Francisco Javier de Rojas y Ramirez (q. e. p. d), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

CZELLE IN THE SA NOVELTY Café Restaurant

Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Hay langos-:-: :-: :-: tinos. :-: :-:

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Paza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Con motivo de la simpática y caritativa fiesta organizada por escolares de medicina á beneficio de nuestro Hospital, el semanario escolar «Juventud» organo de un importante sector de la opinión estudiantil, dedicará un número extraordinario á dicha fiesta, cuyos productos irán á engrosar el caudal de la caridad nunca desmentida de Sala-

Colaborarán en tal extraordinario distinguidas personalidades de la Facultad de Medicina y de los estudiantes del arte de Hipocrates.

MEDICO

Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE á UNA

Corresponde hacer servicio mañana, domingo, las farmacias de los señores siguientes: D. Federicos Hoyos, Lorja de la

Carcel; D. Pedro S. Bustos, Pérez Pujol; y D. Manuel García Sanchez, Garcia Barrado. Chiermedades de garganta, nariz y oldos.

Dr. Antonio Dominguez Or. Riesco, 36, pral.-Consulta: de dies s ana. Las clases pasivas cobrarán en la De-

legación de Hacienda sus haberes del mes de Enero último, los días siguica-Dia 1. Retirados y jubilados. Dia 3. Montepio militar y Civil.

Dia 4 y 5. Todas las nominas sin distinción. Dia 6. Retenciones.

Jarane reconstituyente de P. Catala á base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se venda en todas las fármaciaso ad robentados l

Perdida. En la Plaza Mayor han sido extimo, dos billetes del Barco de España de cincuenta pesetas cada uno. La persona que los devuelva a su dueno en la Plaza del Mercado, 1 y 3, tercero, derecha, será gra-

Ocasión. La acreditada y antigua sastra Carcia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como tamblen para sacerdotes y militares. Se da vueltelá toda claso de prendas hasta dejarlas colo monuevaso todo a precioa sumamente econi nómicos. Calle de Francisco Montejo, núm mero 7 (frente a Calairava).

Petroleo. Acabo de recibir. VALERIANO PETROLEO. PERNANDEZ, calle Zamora, 52, altramarinas.

Leche de vacas. Se vende leche pura de alimentadas, situadas en la finca de La Florida, propiedad de D. Paulino Sierra. Se sirve a domicilio y los encargos se reciben Dr. Riesco, 48.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9. 20-1

Se vende una berlina de dos asientos, para uno ó dos caballos, con guarniciones ó sin ellas. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corrillo, 12, informarán.

Alliendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantos pastos en la actualidad, sin haber arricada pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, calé Novelty, el encargado del mostrador.

Partido Reformista. Se ruega á todas las personas de la ciudad y de los pueblos, que estén conformes con las orientaciones políticas del partido Reformista, envien su adhesión al secretario de la Junta provincial, D. Manuel Muñoz-Orea, calle de Zamora, 35, ó al jefe provincial, D. Filiberto Villalobos.

En la secretaría se facilitará el programa votado por la última Asamblea reformista, a los correligionarios que lo soliciten.

Se arrighda la dehesa de Rodillo y se conceden 134 hectareas (300 huebras), de roturación, ya desmatadas. Informarán en Salamanca, Palacio de Mon-

Motor eléctrico. Se vende uno de 4 H. P., para corriente continua, de 300 voltios. Informarán: Sánchez Barbe-10-4

familia. Trato esmerado, buenas ha-bitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesia de San Boal, 1.)

Costurora, perfeccionada en Francia. Se ofrece á domicilio y en su casa. Informarán Puerta del Río, calle de San Juan de Sahagun, 12. Arriendo de pastos. Se arrienda el espi-

na del término municipal de Fuentesaúco

(Zamora). La subasta del mismo se celebra-

rá el día 11 de Febrero próximo. Para informes dirijanse al presidente de la Asociación Agricola, D. Émilio Ladrón de Cegama, Fuentesaúco. Arriendo de pastos. Se ceden en arren-damiento, por la temporada de invierno, o por un año, unos

cercados para ovejas y una dehesa, también cercada, para ganado vacuno. Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas facilitará detalles Emilio Figuerola, en San Martin de Trevejo (provincia de Cáceres).

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberi, 5.

En La DECPONDOIT DE LUCIANO BARCALA

Se recibe directamente, á diario, toda clase de pescados frescos. OSTRASSUPERIORES

MERCADO DE ABASTOS, NUMERO 97 Se afficient, en Carbajosa de la Sagra da, ciento sesenta y una hectáreas (360 huebras) de labor con pastos y casas con todas las dependencias para dos ó más renteros. Para entenderse con doña

Filomena García, viuda de D. Juan Matías

Cobaleda, en Calzadilla de la Valmuza ó en Salamanca, Consuelo, núm. 3. ¡Señoras, señoritas!

A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMI-COS se hacen toda clase de labores y bordados en ropa blanca, á máquina y á mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado á máquina. Dirigirse: Ronda de

Sancti Spiritus, 48, principal. Caja de Ahorros y Monte de Pie dad de Salamanca.

Provisión de una plaza de contableinterventor con 3.000 pesetas. El Consejo de administración de este establecimiento ha acordado proveer, por oposición, una plaza de contable-interventor, dotada con un sueldo de tres mil pese-

Las condiciones que se exigen para to-

mar parte en las oposiciones son: Ser ma-

yor de veintitres años y menor de cuarenta, acreditar buena conducta y buena salud y someterse á las condiciones reglamentarias del establecimiento. 91 20101000 111987 Se concede un plazo de quince días, que termina el 13 de Febrero, para presentar las solicitudes en la administración de la Caja de Ahbrros, Los aspirantes presentarán estas solicitudes, precisame te escritas de su puño y letra; expresarán en ellas su domici-

llo y acompañarán cuantos documentos consideren justificativos de méritos para el ejercicio del cargo. Las pruebas versarán sobre las materias siguientes: Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble de particulares y aplicada á empresas y Genera idades sobre el Código de Comercio y sobre los preceptos estatutarios de la Caja de Ahorros y Monte de

Piedad, de Salemanca. Los ejercicios serán tres, t dos ellos ellminato los. El primero consistirá en contestar por escrito á un tema sobre cada una de las materias anteriores; el segundo, en desarrollar de palabra un tema sobre cálculo y otro sobre contabilidad, y el tercero en un trabajo practico, que l'bremente determinará el Tribunal. Si el Tribunal lo conceptuara preciso, podrá exigir la práctica de

ulteriores ejercicios. Los ejercicios primero y segundo se harán con arreglo á un cuestion rio de temas, que se pondrá á disposición de los opositores tres dias antes de la practica del pri-

mericis de carnes y de orroisistajemen Se fijará en el tab ón de anúncios de la ! Caja de Ahorros el cia y hora en que datán principlo los ejercicios y se procurará avisarlo a domicilio a los as; trantes. Salzmanca, 29 Enero 1919 -El Adminis-

trador, Francisco Bernis. a-h. 18 F. Piso entre pala se arrienda, completa-nente nuevo, con cuaro to de baño calefacción, dos waterclos, ter mosifón, corral con lavadero, bodega, etc. Rodriguez Pinilla, 4. Informarán. 15-a-9

Vacas holandesas. Se venden idobinovilandesa, una abocada a parir y la otra prenada, del segundo parto, de tres meses; para tratar, con su lueño, en Villares de la Reisa, D. Lope Consalez. 10-a-6

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Final de la sesión del Congreso

Los regionalistas hacen obstrucción á los presupuestos

Madrid, 1.º

Sesión del Congreso.-Los presupuestos. Obstrucción de los regionalistas

Al final de la sesión del Congreso, el ministro de Fomento hace uso de la palabra.

Lamenta la situación injustificada en que se ha colocado Ventosa, pues por muy importante que sea un asunto, no puede supeditarse á el toda la marcha de la vida de un país. No ve inconveniente alguno en simultanear la discusión de los presupuestos con el proyecto de autonomía.

Ventosa manifiesta que no ha pretendido hacer declaraciones categóricas, sino observaciones para que el Gobierno medite sobre los peligros de determinados caminos.

Los regionalistas autonómicos aguardaremos la decisión que adopte el Gobierno para atemperar nuestra conducta.

Expone el ministro de Fomento la necesidad de acomodarse á una actitud patriótica y conciliadora de todos los partidos.

Refiérese á la actitud de los conservadores, que expuso Dato. Léense algunas enmiendas al artículo primero, sección tercera.

Rahola, defiende una extensamente, siguiendo la obstrucción mansa, empezada por Ventosa.

Dice, que ampliando la circulación fiduciaria, se ha permitido al Banco de España, movilizar grandes cantidades de oro, obteniendo grandes beneficios.

Cree que el Tesoro debió pedir parte en dichos beneficios. Contéstale brevemente el mar-

qués de la Cortina. Ampliamente rectifica Rahola, y los catalanistas y republicanos, piden votación nominal para la enmienda, siendo desechada por noventa votos contra veinte.

Trías consume el primer turno en contra del capítulo primero.

Cortina, contestale. Ventosa se ocupa de la conversión de la Deuda Exterior y pregunta el criterio que tiene el Go-

bierno en ese respecto.

El ministro de Fomento considera el actual momento poco oportu-

Apruébanse varias declaraciones y se levanta la sesión.

Madrid.

Declaraciones de Romanones · Aplicación de la «guillotina».-Reunión de representantes agrarios - La comisión de la autonomía.-El ministro de Hacienda sacramentado.-Berenguer a Marruecos.

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado esta tarde que, de persistir la actitud de los parlamentarios catalanes en la discusión de los presupuestos, el próximo día 10 de Febrero, lo más tarde, aplicará el procedimiento parlamentario de la guillotina, para obtener la aprobación del presupuesto en el Congreso.

Funda este propósito el conde de Romanones, en la sospecha de que sea imposible conseguir en el Congreso una discusión serena de los presupuestos, si persisten los cata- cilitado una nota que dice que las anes en la obstrucción.

La guillotina será aplicada, según Romanones, con objeto, por lo menos, de que se discutan los presupuestos en el Senado.

-El exministro liberal, señor Gasset, y otros diputados, se reunirán el martes próximo en el Congreso con los representantes en Cor-

tes agrarios con objeto de iniciar una campaña en defensa de los intereses españoles, amenazados por las últimas disposiciones del ministro de Abastecimientos.

- Al terminarse la reunion de la comisión dictaminadora del proyecto de autonomía manifesto Alcalá Zamora que hasta el artículo 14 hano para ir á la conversión de la bía quedado aprobado, comprendiendo gran parte del estatuto cata-

> En el proyecto se han introducirdo algunas concesiones y modificaciones respecto á Telégrafos.

Se ha resuelto que las líneas estaciones actuales, así como las nuevas, dependerán del Estado. Dejase á los Municipios amplia libertad para resolver acerca de la supresión de las Diputaciones.

Se acepto crear en el Tribunal Supremo el cargo de magistrado especialista en derecho foral para que resuelva los recursos de la región. También se ha modificado la parte referente á Sanidad, en el senti-

do de dar mayor eficacia y amplitud al servicio. -Ha aumentado enormemente, la gravedad del ministro de Hacienda, habiendo sido sacramentado.

Le visitó Romanones, saliendo mal impresionado. -En el correo de Algeciras, ha

marchado el exministro de la Guerra general Berenguer. En aquel puerto embarcará para Ceuta, posesionándose enseguida

de la alta comisaría. En la estación le despidieron Romanones, Argente, Salvatella, Muñoz Cobos, y muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición y del Ministerio de la Guerra.

-La legación de Portugal ha fatropas republicanas batieron á las fuerzas monárquicas en Agueda y Albergarin.

Los monárquicos han sufrido grandes pérdidas, siendo perseguidos por los republicanos.

Se han hecho muchos prisioneros, y en las líneas republicanas presentanse muchos desertores.

Se agrava la huelga sevillana Barcelona.-Portugal.-Provincias Extranjero

Provincias.

ZARAGOZA La comunidad de Municipios aragoneses.

El alcalde ha recibido comisiones de Huesca y Teruel, adhiriéndose á los acuerdos de la comunidad de municipios aragoneses.

-En la Casa del Pueblo se ha recibido una carta de la Asociación de obreros de Burdeos dando cuenta de la crisis de trabajo que existe en aquella localidad, y rogando que no vayan obreros españoles, que seran engañados por los reclutadores. ·

CADIZ Hallazgo de un bote de zinc. El vapor «Grao» encontró entre la isla Bertingar y el cabo Carboeiro un bote de zinc, de nombre

«Buenaventura». —Se ha solucionado la huelga de panaderos del Puerto de Santa María, obteniendo los obreros las mejoras que pretendian.

Según noticias recibidas de Porgal, contra lo que se ha dicho no ha sido tomada la plaza de Chaves por los monárquicos, aunque lograron apoderarse de la plaza de Pedras. Tampoco sábese el resultado de la marcha de la columna monárquica sobre Aveiro.

GIJON Un abordaje.

La pareja de vapores pesqueros «Julio» y «Covadonga» salieron de la desembocadura del río España; el «Julio» abordó á un barco velero

que procedía de Santander. Como soplaba un furioso viento, el «Julio» se fué á pique. El marinero Francisco Otero se

arrojó al agua, salvándose. En cambio sus ocho compañeros se ahogaron.

El velero ha entrado en el puerto.

SEVILLA La huelga de carreros.

Los bomberos que venían con los carros de carnes y de otros comestibles, se plantaron en medio de la calle, sin querer seguir conduciendo los vehículos, ante las amenazas é insultos de los huelguistas. A ruegos del Alcalde continuaron el servicio.

El Capitán general ha ofrecido soldados y pedido fuerzas a la Administración Militar.

De todas maneras, notase poca escasez en los artículos de primera necesidad.

esag alto ally may habscools ann grobust

-so : see on a retail to see oh a gas leb , aban

at the second of the contract of the contract of

c) Universidad de Salamanca

Rolling D. Lope Donaster.

Espérase conseguir con estas medidas que vuelva pronto la norma-

Se ha conjurado el conflicto del alumbrado público incautándose el Gobernador de las fábricas. Los albañiles huelguistas recorrieron en actitud pacífica los mue-

El Gobernador militar ha ofreci do soldados de ingenieros para la elaboración del pan.

Se ha telegrafiado á Córdoba y Cádiz solicitando que envíen pan, por ser insuficientes los medios de transporte.

Se han declarado en huelga los metalúrgicos y carreros de San Fernando.

CASTELLON Felicitación al presidente de

la Mancomunidad. El Ayuntamiento, en la sesión que celebró anoche, acordó felicitar al

presidente de la Mancomunidad y al Alcalde de Barcelona, por la implantación de la autonomía munici-

VALENCIA

La hueiga de tranviarios. Esta alcaldía, ante el temor de que se prolongue la huelga de tranviarios, ha decidido la incautación de la totalidad de los coches, habiendo notificado esta medida á la liflicto obrero.

empresa. Los huelguistas han manifestado la creencia de que la Alcaldía no tiene derecho para tomar esa dispo-

sición. También han declarado que no aceptan el requerimiento que les ha hecho la Alcaldía para trabajar por cuenta del Ayuntamiento, hasta no consultar á todos los compañeros.

OVIEDO Concentración de la benemé-

se concentre la benemérita en la cuenca minera de la Hullera Espanola, con objeto de garantir la liber- | El robo del Banco de España. tad del trabajo.

Entraron á trabajar 500, obreros, y también trabaja el personal de tracción.

MAS DE ZARAGOZA Propósitos de incautación delatrigo. Massa mag 241

En vista de que los fabricantes de harinas intentaban elevar el precio, pesquisas, para descubrir á los auel gobernador hace gestiones para impedir el alza, porque los trigos Banco de España. han sufrido alguna baja: 150 2001mo

Natation Acaba de realbir. VALLERIANO I I UH WIEW, PERRYAPITEE, calle Zanadra, 53. ditempating.

Ha manifestado el gobernador que se incautará del trigo caso de que se llegue á la subida. --Han comenzado las conferen-

cias sobre, el periodo de la Reconquista de Zaragoza, historia de la ciudad y su fundación, por el catedrático Sr. Gimeno Soler, notable prehistorista peninsular.

-Han visitado al Gobernador los patronos ebanistas, denunciándole algunas coacciones.

Propónese la autoridad gubernativa intervenir en esta huelga.

-En la reunión celebrada por la Junta de Fomento, se acordo gestionar la construcción de casas baratas, é invitar á los niños para abrir subscripciones desde cinco pesetas.

-Ayer disertó en la Unión de Damas el canónigo D. Juan Buig, sobre el tema «Magisterio», siendo muy aplaudido.

-Llueve copiosamente, y espérase una gran cosecha. —En el teatro Principal ha debu-

tado la compañía de Borrás. El abono es muy nutrido, esperándose una excelente temporada-

MAS DE SEVILLA Hacia la huelga revolucionaria.

Las autoridades muestranse preocupadas é inquietas ante el con-Tratase del planteamiento de la

huelga revolucionaria. Se han adoptado grandes precauciones por si faltan los servicios más importantes.

En la reunión de jornaleros se pronunciaron violentos discursos, interviniendo el representante de la

autoridad. Se profirieron enérgicos ataques contra el régimen.

También se reunieron los presidentes de las sociedades obreras, y han secundado el paro los pintores. Han ocurrido algunos incidentes El gobernador ha ordenado que sin importancia. BARCELONA

> Detenciones -El capitán general contesta á las Diputaciones castellanas -El tráfico maritimo ¿Se marcha el

gobernador?-Los insultos a Puig y Cadafalch La policia viene haciendo activas tores del robo en esta sucursal del piedades.

Siguen la pista a la lavandera del Reconocida como la primera miarca es-

exsenador señor Junoy, quien al en-tregar la ropa, se lamentó de haber sido huéspeda de una casa que habitaba gente sospechosa.

Oyó hablar de ciertos robos que pensaban realizar, entre ellos el del Banco de España. El Sr. Junoy, que es intimo del cajero del Banco de España, se

apresuró á avisarle por teléfono por si tuviera relación con el robo. El cajero dio inmediatamente

cuenta á la policía. El jefe de investigación criminal y los agentes practicaron, durante la madrugada, distintos registros domiciliarios, resultando detenidos un hombre y dos mujeres por sospe-

-La asociación de obreros y empleados municipales, han acordado abrir una suscripción para los presos con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales.

-El capitán general ha contestado efusivamente al telegrama que le dirigieron las diputaciones castellanas yleonesa, agradeciendo en nombre de la guarnición la entusiasta felicitación.

—La Cámara de Comercio y Navegación, en vista de las medidas adoptadas por el comité del tráfico marítimo sobre requisas de barcos. ha telegrafiado al ministro de abastecimientos, explicándole los perjuicios que ocasiona á la vida económica del país la suspensión de la salida de barcos y el tener que suspender los servicios reguladores de la exportación.

-Pareceque obviadas las dificultades que se oponían á su viaje próximo, mañana saldrán para Berna los socialistas Besteiro, Largo Caballero, Azorin y Ovejero, para asistir al Congreso Internacional socialis-

-Continúa en los círculos políticos el rumor de que muy pronto abandonará este Gobierno civil el señor González Rothwos, asegurándose que esto obedece á la fusión de algunos elementos y por lo ocurrido estos días con ciertos acontecimientos que motivaron una grave protesta.

Dícese que no abandonó entonces cargo por no tener designado sucesor.

-La asociación oficial de Farmacéuticos ha celebrado está tarde junta general acordando ofrecer un premio de mil pesetas al mejor proyecto de ley de Ordenanzas de Farmacias, cuando Cataluña obtenga la autonomía./

-El partido Unión Conservadora ha enviado á Puig y Cadafalch una carta lamentándose de los insultos de que ha sido víctima como presidente de la Mancomunidad por parte de un diario de Madrid. MAS DE CADIZ

Contra la Trasatlántica.

Ha marchado á Málaga una comisión de estibadores á solicitar de los obreros malagueños que declaren la huelga contra la compañía Trasat-

-Se han declarado en huelga 1.800 obreros de la factoria Matagorda, de la sociedad española de

construcciones navales. Piden más jornal y ocho horas de trabajo y otras mejoras.

Extranjero.

Los bo'chevikistas derrotados Evacuación de Arkan-

Las últimas noticias de Arkangel, participan, que los bolchevikistas fueron derrotados, ocasionándoles más de quinientas bajas. Viéronse obligados á evacuar la

plaza, pero antes la saquearon asesinando á bastantes habitantes. PARIS

Reunión sindicalista interaliada.

Se reunió en el ministerio de Negocios Extranjeros, presidida por el general Bolha, la comisión de la encuesta, que va á dirigirse á Polonia.

En presencia de los representantes de Polonia y de la república checo-eslava, se continuó el examen de la cuenca de Silesia.

Como los trabajos están muy adelantados, permiten que Noulens presente hecho el informe á la conferencia de los diez representantes de los Estados Unidos, primeros ministros y ministros de Negocios Extranjeros de las potencias aliadas y asociadas, mas los representantes del Japón, para abordar las cuestiones de diferencias entre la república checo eslava y Rumanía respecto al Béneto y Lemberg, territorio del sureste de Austria, sobre el cual pretenden tener derecho los ruma-

nos y los eslavos del sur. -Se celebro la primera sesión sindicalista interaliada, que servirá de preliminar para la conferencia internacional de Berna.

-De regreso de Berna, Joanay ha informado sobre la constitución, del comité de organización con delegados serbios, suecos, eslavos, búlgaros y franceses. COPENHAGUE

Concesiones á los soldados del frente -Confiscación de una parte de las grandes pro piedades · Hueiga de emplea dos de Bancos.

Según el corresponsal del «Politiken», se ha introducido una base en el proyecto de lev dando á los soldados que regresen del frente, el derecho á adquirir las granjas que deseen cultivar. Según la ley, será confiscada la

décima parte de las grandes pro-

Considérase inminente en Berlin

rela y sein nute vent en disconera leb ; del munor tendent ven , eluciamento, e les dien etta mies y a la re-

parte de esa confisiona. Pero este neñor 4 tres de la turde cercellimo de los affica. A leganala.

LONDRES

Las huelgas y el Gobierno. Las noticias que se reciben de Londres, dicen que todavía no hay indicios del arreglo de las huelgas

pendientes. Los huelguistas en Escocia se calculan en 100.000. Ultimamente han ido á la huelga 3.000 mecánicos de los arsenales de

En Lanen millares de huelguistas cercaron la fábrica naval obligan: do á los trabajadores á cesar en su union sym of Courses provingodale

El Gobierno se reunió ayer para examinar la cuestión obrera, juzgando inoportuna toda intervención del Gabinete en las huelgas, moral

Muerte del comandante. Actas de diputados anuladas Se han recibido noticias comuni cando el fallecimiento del coman-

brados ayer en Agueda. -Llegaron varios trenes conduciendo cañones y material de gue-

dante de las fuerzas rebeldes, a

consecuencia de los combates cele-

-Han ingresado en la prisión veintiun oficiales y ciento veinticuatro paisanos que tomaron parte en el movimiento de Coimbra.

-Se ha publicado un decreto anulando las actas de los diputados que tomaron parte en el movimiento realista.



Imprenta y librería de Núñez Salamanca

Novedades en toda cláse de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas posta-les, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.



ORIVE no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, &

BORDADOS Los zurcidos ZURCIDOS quedan im-gerceptibles sca la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo,

número 57.



La Mala Real Inglesa



Compañia de vapores correos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919 el espléndido vapor correo DESEADO Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arri-

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 258'75 ---Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero. Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compania

MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley ce Emigración determina. Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de ter-

cera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas juntas provinciales de Sanidad. Para toda c'ase de informes respecto á fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é Hijos. - En Vigo y Villagarcia, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. - Oficinas de la Com-

pañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

- FORRAJERAS Y HORTALIZAS -De achicoria pera café alfalfas, mielga, Provenza y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca ó amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, ó fres-

cal y otras muchas. GRANDISIMO SURTIDO EN SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES · Esta casa es proveedora de los centros Sindicados y Granjas Agricolas, más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiendolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martin Iniquez. - Gamazo, V. M. -: VALLADOLIV CATÁLOGOS GRATIS SOLICITÁNDOLOS

Esta casa compra también sacos usados ce harinas, cercales, piensos, gordos de cale, cacao azu areros y sacas de lana ó paja.

NOTA. Esta casa vende de ocasión hasta 50,000 sacos nuevos para harina ó trigo. la huelga de empleados de Bancos. I que le interes puede decir cantidad que tomaria y se le fijará precio afinado. _a_h 81 Alcaida, es les elvido (en selas alticalA to do los elete dominanes de Ban Jesés a pulsation is which (implimately A lab water) has native action appropriate consecution in

And a sone of the sales

AGUA

Con 4 6 5 go-

tas osadas diaria-

mente, mis pe-

chos adquirieron

gran desarrollo,

tersura y belleza.

USO EXTERNO

7 pesetas frasco. De venta:

Casa BOYERO

Plaza Mayor, n.º 1

y Zamora, 1 SALAMANCA Se envia por correo

certificado agregan

do á su importe pe-setas 1,7 por giro ó

sellosde correopara

gastos de franqueo.

incomparable.